

Hagamos entre todos una Sevilla Mejor

**PROPUESTAS EMPRESARIALES
ANTE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS**

**Sevilla noviembre
de 2018**



Objetivos de este trabajo

La Confederación de Empresarios de Sevilla y sus organizaciones miembro, han elaborado este Documento de trabajo en el que se recopilan los planteamientos empresariales para consolidar social y económicamente la provincia de Sevilla y poder trasladarlo a los distintos partidos políticos que concurren a las elecciones autonómicas.

Los empresarios sevillanos consideramos fundamental **consolidar** la recuperación económica y la creación de empleo, lo que debe ir unido a la adopción de una **política económica y social** que transmita **seguridad a la empresa**, reformas estructurales de mejor control y asignación del gasto, una apuesta por las inversiones productivas, liberalización de la asfixiante burocracia administrativa actualmente vigente, disminución de la carga impositiva, etc.

En definitiva, la **adopción de medidas que permitan a nuestras empresas, ganar en competitividad, en dimensión y fortaleza en el mercado.**

Para lo cual, es imprescindible contar con una **estabilidad institucional** que respalde las grandes líneas de reformas económicas necesarias para que la recuperación siga en línea ascendente, sea duradera y, sobre todo, se traslade al conjunto de la sociedad.

Las propuestas empresariales recogidas en este Documento, necesitarían de un compromiso efectivo por parte de la Administración Autónoma y que el nuevo equipo de gobierno de la Junta de Andalucía sea consciente de la necesidad de contar, no sólo con unas cuentas públicas saneadas, sino que debe reflexionar sobre la necesidad de acometer reformas en un sector público, como el andaluz, sobredimensionado, con una gran carga de departamentos, agencias, observatorios, etc. que engrosan buena parte del presupuesto autonómico en una sociedad, como la andaluza, necesitada de políticas efectivas de inversión productiva y de defensa de los intereses económicos de la comunidad ante el gobierno de la Nación.

Sevilla ha sido la gran olvidada en la política de inversiones en los últimos 25 años, tanto del Gobierno Central como del Andaluz, por lo que intentamos reflejar en los distintos apartados de este Documento, no sólo las necesidades en materia de infraestructuras de las distintas zonas de nuestra provincia, sino la adopción de políticas realistas y aplicación de medidas tendentes a impulsar la actividad empresarial y la creación de empleo.

Por todo ello, será fundamental contar con:

- Creación de un **marco normativo favorable a la actividad empresarial**, con una racionalización de la normativa que mejore la eficiencias y la estabilidad del marco legislativo, con la colaboración de todas las Administraciones Públicas
- **Reducción de la presión fiscal empresarial**, en coordinación con las políticas tributarias estatales y locales y un compromiso de lucha contra la economía sumergida
- Reforzar la **eficiencia de las políticas de empleo y de intermediación**. Establecimiento de programas formativos para desempleados y trabajadores.

- **Consolidar un sistema educativo que garantice y proporcione** al ciudadano, pluralidad en la oferta de centros. Contemplar la enseñanza privada, concertada o no, como un derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos. Igualmente, se debe potenciar las relaciones efectivas entre la empresa y los centros educativos, a todos los niveles, para lograr una mayor inserción efectiva del alumnado en el mundo laboral. Una formación profesional para el empleo
- **Incremento de la inversión en I+D+i**, mantenimiento y mejora de los incentivos fiscales para las actividades de I+D, apoyar la transformación digital de todos los sectores productivos e introducirlos en los procesos de reindustrialización.
- **Apoyo al sector comercial tradicional** ante el reto que suponen los nuevos modelos comerciales y los cambios en los hábitos de compra del consumidor. Facilitar su acceso a la introducción de los avances tecnológicos
- **Reforzar el papel de la industria** con medidas que ayuden a las pymes a ganar tamaño y ser más competitivas. Trabajar en una política energética y un marco normativo estable, también en el ámbito medioambiental y climático, haciendo compatible la preservación del entorno natural con la competitividad de las empresas.
- **La actividad agraria** en la provincia de Sevilla sigue siendo la principal fuente de empleo de más de la mitad de los municipios andaluces. Según los datos aportados por los empresarios del sector, genera más de 280.000 empleos directos y garantiza la buena gestión de más de la mitad del territorio de nuestra Comunidad (5,5 millones de hectáreas de superficie agraria).
- ASAJA Sevilla ha hecho público el **Documento “Lo que el campo necesita”**, en el que se recogen 18 medidas que el próximo ejecutivo andaluz, debe contemplar y que desde la CES subscribimos, porque entendemos que nuestro sector agrario necesita un apoyo firme y decidido, al mismo tiempo que una estrategia clara y consensuada con un respaldo presupuestario acorde con su importancia en el PIB provincial.

● **Los Polígonos Empresariales representan el 53% del PIB. El 15% de las empresas españolas están situadas en los Polígonos Empresariales . Por ello, se hace preciso que la Junta de Andalucía y la federación Andaluza de Municipios y Provincias procedan a la puesta en marcha de un Plan Integral de Polígonos Empresariales, con el desarrollo de procedimientos y normas que los regulen.**

Los empresarios representantes de este sector, plantean un modelo de gestión que solucione de una forma homogénea la problemática existente en las diversas áreas industriales y empresariales de Andalucía. El abandono, de manera generalizada, de las administraciones locales en el mantenimiento de los Polígonos, es una realidad. Propietarios y empresarios reclaman soluciones urgentes y de manera inmediata.

De los 1.247 Polígonos Industriales existentes en Andalucía apenas 144 están gestionados y disponen de entidad, de ellos solo 100 están bien gestionados manteniendo y creando empleo de calidad.

● **Las empresas de Seguridad de nuestra Comunidad** vienen soportando una importante competencia desleal y un menoscabo en sus intereses en los concursos públicos.

● En concreto, el sector exige el cumplimiento riguroso del Convenio estatal de Seguridad privada, no sólo en los concursos públicos, sino en todos los contratos que se firmen con competencia en seguridad privada.

● Del mismo modo, se pide la búsqueda de fórmulas para fortalecer, a través de la contratación pública, el tejido empresarial de las pequeñas y medianas empresas y conseguir que los beneficios generados en nuestra región, se queden en ella

Hagamos entre todos una Sevilla mejor Sin complejos

La provincia de Sevilla tiene la oportunidad de consolidar la recuperación económica iniciada con la adopción de políticas centradas, tanto en la eficiencia de los recursos, mediante reformas estructurales y administrativas que permitan un mejor control y asignación del gasto público, como en la adopción de decisiones efectivas de desregulación y de reforma de unas administraciones públicas burocratizadas y sobredimensionadas pero, muy especialmente, es totalmente necesario llevar a cabo un amplio plan de inversiones para hacer frente a las grandes deficiencias en comunicaciones que aún padecemos en Sevilla.

En los distintos capítulos que recoge este documento, se reivindican las acciones que se deben acometer para impulsar, no sólo el desarrollo económico y la creación de empleo en la provincia de Sevilla, sino que pueden dar lugar a vertebrar, de una vez por todas, nuestra provincia desde el punto de vista social, económico y territorial.

Nuestro futuro, el de Sevilla y de los sevillanos, está sujeto al grado de compromiso efectivos de los partidos políticos y a la necesidad de volcarse en mejoras que nos permitan competir en igualdad de condiciones con el resto de empresas ubicadas en el territorio nacional.

Como quiera que el ámbito de estas elecciones tiene carácter autonómico, volvemos a insistir en el mensaje que la Confederación de Empresarios de Sevilla repite continuamente, centrado en la necesidad que tienen nuestra provincia de recibir mayores partidas presupuestarias por parte del Gobierno autónomo, después de años en los que hemos sufrido afrentas y olvidos que han mermado nuestra capacidad de respuesta ante los retos de futuro.

El Turismo como motor de la Economía

El Turismo, que genera más del 13% del Producto Interior Bruto de Andalucía, debería tener una asignación presupuestaria acorde con su importancia como motor de riqueza y empleo en nuestra comunidad. Esta propuesta viene avalada por la necesidad imperiosa de mantener la posición obtenida en estos últimos años y de hacer frente a la feroz competencia internacional.

Por este motivo, desde la CES se proponen acciones legislativas, a nivel nacional y autonómico, en temas como las Viviendas con fines turísticos, para las que proponemos desde Andalucía un cambio normativo, centrado en:

- **Modificación del decreto de las Viviendas con Fines Turísticos (2016) y de los Apartamentos Turísticos 194/2010, en el apartado de conjuntos turísticos (a partir de dos viviendas serán considerados conjuntos de apartamentos turísticos).**
- **Modificación de la ley de Arrendamientos Urbanos**
- **Modificar la Ley de Propiedad Horizontal para poder vetar las viviendas de uso turístico en una comunidad con 3/5 de los votos**
- **Considerar la actividad como económica y, por tanto, sujeta a alta en IAE y a la obligatoriedad de emitir factura.**
- **Control de las OTAS y sanciones contundentes a las que publiquen establecimientos ilegales o clandestinos.**

Del mismo modo, se considera interesante **la Aplicación de una Legislación Hotelera por puntos**. Es decir, ir hacia una regulación más moderna, basada en criterios cualitativos, y más flexible, que permita una adaptación de la oferta a los requerimientos de la demanda.

En este sentido, consideramos que los criterios sociales deben ser objeto de discusión en el ámbito estricto de la negociación colectiva.

Sobre la Labor inspectora, se hace preciso dotar a la inspección turística de más medios humanos y técnicos para poder luchar contra la oferta clandestina de servicios turísticos, especialmente de alojamientos.



INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA VERTEBRAR LA PROVINCIA

El empresariado necesita una **Administración Autónoma que impulse** las inversiones públicas en infraestructuras, desarrolle un sistema integrado de transporte, mejore la colaboración público-privada y favorezca la construcción de viviendas y una política integral de rehabilitación

La Confederación de Empresarios de Sevilla, detalla a continuación las obras que, en los distintos frentes, se hacen necesarias para hacer una provincia más competitiva, mejor dotada y comunicada.

Construcción de la Red completa de Metro

Sevilla necesita contar con la Red completa de Metro con las líneas 2,3 y 4 ya proyectadas, como mejor medio de vertebrar la red de transporte urbano sostenible de Sevilla y atendiendo a las necesidades ciudadanas y empresariales. Todo lo que sean inconcreciones y generalidades en este sentido, no hacen sino alejar a la ciudad del desarrollo ya emprendido en otras capitales andaluzas. Del mismo modo, la CES hace suyas las reivindicaciones de los empresarios de la corona metropolitana en cuanto al transporte y la interconexión con los trenes de cercanías y el anillo ferroviario de la capital, porque repercute directamente en el transporte.

Sobre el puerto de Sevilla

Desde al año 2003 se han logrado importantes avances en la mejora de las infraestructuras de la zona portuaria, con la construcción de una nueva esclusa capaz de acoger barcos de gran tamaño. Sin embargo, el debate se ha suscitado a cuenta del dragado del río, objetivo fundamental para hacer realidad un puerto competitivo que permita el desarrollo económico del que depende, en gran medida, la economía de Sevilla.

Esta reivindicación es necesaria hacerla compatible con la modernización del sistema de riegos del Guadalquivir para el cultivo del arroz. Ambas posturas son factibles, pueden coordinarse y, para ello, existen las medidas complementarias que lo puedan hacer posible.

INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA VERTEBRAR LA PROVINCIA

Carreteras competencia de la Administración Central

Finalización de la Autovía SE-40

Permitirá la desconexión de la SE-30 y reducirá los tiempos de transportes entre los diversos itinerarios. Especialmente necesario el “Arco Sur”

Continuación del tercer carril de la autovía A-49 (Sevilla-Huelva)

Desde Sanlúcar la Mayor hasta la salida de Bollullos Par del Condado

Nuevos enlaces en la autovía AP-4 Sevilla Cádiz

En los puntos donde la AP-4 se cruzan, es decir el sur de la población de Los Palacios y Villafranca y al norte de la población de El Cuervo

Remodelación del enlace de la SE-20 y la A-4

Integración urbana de la Ronda SE-20

Conexión SE-30/A-49 Nudo de La Pañoleta

Tramos trenzados de corta longitud e incorporaciones por la izqda.

Conexión de la A-49 a la Autovía de la Plata (A-66)

Desde Huévar y Sanlúcar la Mayor a Gerena, como vía alternativa al Arco suroeste de la SE-40

Extensión de la Ruta de la Plata hasta Lisboa

Incluyendo la reparación de la carretera A-66 en el entorno municipal de Santiponce

N-IV variante en la población de El Cuervo

Se trata de un tramo de concentración de accidentes y la única travesía en una carretera nacional que existe en la provincia de Sevilla

INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA VERTEBRAR LA PROVINCIA

Carreteras competencia de la Administración Autónoma

Renovación del firme de la A-92

En distintos tramos la circulación se hace peligrosa

Reconversión en autovía de la A-392

Duplicación de la A-392 de Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas, ubicada en el conocido como Eje de los Alcores

A-318 “Autovía del Olivar”

Corredor prioritario para el desarrollo económico de la zona y sus alrededores

Nuevo enlace a distinto nivel en la Autovía A-376 Sevilla-Utrera

En el cruce de la misma con Montequinto y Condequinto (P.K. 2+600), con el fin de suprimir la intersección regulada por semáforos

Construcción de la ronda Palmas Altas-Pítamo

Soporte fundamental para articular los desarrollos urbanísticos de esta zona de Sevilla

Realización de la Pasarela (peatonal y ciclista) que ha de conectar Mairena del Aljarafe con el Parque Empresarial PISA, a pesar de estar licitada aún no ha comenzado su construcción, ambos espacios separados por el trazado de la autovía A-8057 que distribuye el tráfico de la zona

Tramo sur de la circunvalación del núcleo urbano de Lora del Río (A-436 a A-457)

Reconversión de la carretera Los Palacios-Utrera A-362, en Autovía o vía rápida

Variante de la Carretera Écija-Osuna (A-364)

INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA VERTEBRAR LA PROVINCIA

Ferrocarriles competencia de la Administración Central-

Eje ferroviario transversal andaluz

Empezando por la obra de cierre del triángulo de Almodóvar del Río se reduciría el problema provisionalmente. Abogamos porque se re-tome el proyecto de conexión AVE Sevilla-Málaga, con parte de la plataforma ya realizada

Línea Utrera-Bobadilla

Dar utilidad a la infraestructura construida entre Marchena y Bobadilla, para mejorar la relación de Sevilla con Osuna y Marchena.

Conexión Sevilla-Cádiz

Trazado inadecuado para que la línea pueda ofrecer una velocidad competitiva frente a la carretera

Conexión Sevilla-Extremadura

Modernización y mejora estructural de los ejes ferroviarios que dan acceso a los puertos de Huelva y Sevilla desde Extremadura

Conexión Cartuja-Sevilla

Prolongación de la línea de la Cartuja a la estación de Sevilla Santa Justa

Conexión por Cercanías del aeropuerto con la ciudad de Sevilla

Desde el aeropuerto de San Pablo a la estación de Sevilla Santa Justa

Suspensión de pasos a nivel en la provincia de Sevilla

Sevilla es la provincia andaluza con mayor número de pasos a nivel

INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA VERTEBRAR LA PROVINCIA

Ferrocarriles competencia de la Administración Autónoma-

Tranvías de Dos Hermanas y del Aljarafe, *importantes como unión de dos de las zonas más pobladas del área metropolitana y culminación del de Alcalá de Guadaíra*

Inversiones de la Administración Central en el Puerto de

- . Dragado de profundización
- . Enlace ferroviario del puerto con La Salud
- . Mejora del sistema viario y ferroviario interno
- . Acceso del puerto a la Ronda de Circunvalación SE-40

Infraestructuras hidráulicas

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- . Proyecto de modernización de la zona arrocera
- . Recrecimiento de la Presa de Aznalcóllar
- . Embalse San Calixto en el río Genil
- . Túnel de cabecera para el abastecimiento del Huesna
- . Mejora de conducciones del Plan Écija
- . Infraestructuras de protección y defensa de avenidas en zonas de riesgo potencial elevado de inundaciones

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Actuaciones necesarias de tratamiento y depuración de aguas residuales